



# INFORME INDICADORES TERCER TRIMESTRE 2018

## **INTRODUCCIÓN**

En este informe se muestra el estado de los indicadores del Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) durante el tercer trimestre de 2018.

La batería de indicadores del MJD consta de indicadores reportados para el tercer trimestre de 2018 con periodicidad variada entre trimestral y semestral, objeto de este informe.

Se presentan las tablas en donde se identifica el número de indicadores de gestión asociados a objetivos de calidad y específicos, a los cuatro procesos de la entidad y a cada uno de los procesos del Sistema Integrado de Gestión.

## **OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN.**

Determinar los avances de la ejecución de los procesos del SIG, a través de sus indicadores de proceso, relacionar avances y posibles dificultades frente al cumplimiento de cada uno de ellos.

Se consolida información de los principales logros que permitieron alcanzar los resultados planificados durante el tercer trimestre de 2018.

Se presentan los avances para cada tipo de procesos : Estratégicos, Misionales, de Apoyo y de Evaluación, los cuales tienen un mismo valor ponderado para su aporte y medición frente al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

## **METODOLOGÍA**

El seguimiento a la gestión de la entidad se realiza a través del monitoreo de metas programadas y se mide por medio de los indicadores que se reportan de acuerdo a la periodicidad y frecuencia establecida, por parte de las dependencias que desarrollan actividades que se adelantan en el Entidad, dicha información permite determinar el porcentaje de avance o cumplimiento, el resultado acumulado correspondiente y el total de la ejecución a la vigencia, con respecto de la programación establecida por los ejecutores o responsables de cada indicador. Los intervalos de calificación de cumplimiento establecidos, según su ejecución son los siguientes:

Porcentaje de 0% al 74.9%: Malo

Porcentaje de 75% al 94.9%: Bueno

Porcentaje de 95% al 100%: Excelente

Para evaluar la gestión general de la entidad se estableció un criterio de calificación de los cuatro procesos, que maneja la Entidad, es decir Estratégico, Misional, de Apoyo y de Evaluación tendrán un mismo valor ponderado para su aporte al cumplimiento de los objetivos institucionales.

## **FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS**

La información base para el análisis, se obtuvo de los reportes realizados por cada una de las áreas encargadas, en las hojas de vida y seguimiento de los indicadores de gestión de la entidad.



# 1. INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

## RESULTADO INDICADORES POR OBJETIVOS

El aporte significativo de cada uno de los objetivos de calidad en el seguimiento del cuarto trimestre se ve reflejado en la gráfica (Ilustración 1).

En virtud de lo anterior entraremos a ver el cumplimiento promedio individual de cada objetivo durante el trimestre y en general las actividades más relevantes que se desarrollaron para el aporte de cada uno de ellos.

Ilustración 1 Resultados cumplimiento objetivos estratégicos 2018

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO Y DE CALIDAD</b>	<b>RESULTADO</b>
<i>Diseñar y coordinar las políticas e iniciativas del Estado colombiano para prevenir y controlar la problemática de las drogas y actividades relacionadas</i>	100%
<i>Diseñar y coordinar mecanismos de justicia transicional para contribuir a la reconciliación nacional</i>	100%
<i>Diseñar, coordinar e implementar políticas, planes, programas y proyectos para la prevención, persecución del delito y resocialización del delincuente</i>	100%
<i>Gerencia efectiva y desarrollo institucional</i>	96%
<i>Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral</i>	98%



## 2. INDICADORES POR PROCESOS



## 2.1 INDICADORES ESTRATÉGICOS

## Proceso Direccionamiento y Planeación Institucional

Dentro los aspectos que contribuyen al porcentaje de cumplimiento del Proceso de Direccionamiento Estratégico y Desarrollo Institucional, podemos destacar:

- Se atendieron todas las solicitudes tanto de registro como de actualización de los proyectos de inversión del Ministerio de Justicia y del Derecho y de las Entidades adscritas durante el 3er trimestre de la presente vigencia. En total las solicitudes presentadas se atendieron en su totalidad.
- Durante el año 2018, el avance promedio de los indicadores del Plan de Acción estuvo cercano a la meta programada para este periodo.
- Durante el tercer trimestre de 2018 y en general durante lo corrido del año, se atendieron solicitudes de modificación presupuestal, por demanda dando cumplimiento a los plazos y términos establecidos.
- Como se observa en el reporte, las actividades que se debían contratar se modifican para verificar la realización en el próximo trimestre y en consecuencia realizar los contratos, razón por la cual se concluye que si bien es cierto no se cumplió con la contratación, esto se debió a razones externas al Ministerio.
- Durante el periodo reportado, la Dirección de Asuntos aún no ha celebrado contratos y tiene una apropiación pendiente por ejecutar.



Ilustración 2 Avance porcentual proceso Direccionamiento – 2018

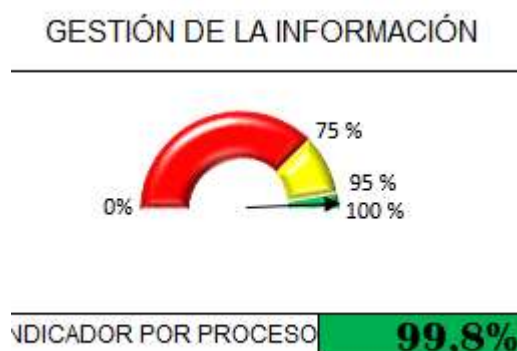


## Proceso Gestión de la Información

Dentro los aspectos que contribuyen al porcentaje de cumplimiento del Proceso de Gestión de la Información, podemos destacar:

- En cuanto a la Percepción del ciudadano frente a la atención recibida por el Grupo de Servicio al Ciudadano, Durante el período los ciudadanos contestaron la pregunta ¿Las respuestas que le dieron los funcionarios resolvieron sus inquietudes?, en donde 527 ciudadanos respondieron que "SI", obteniendo un resultado del 100%.
- Para el los requerimientos de información, se respondieron dentro de los términos establecidos. Se evidencia la disminución de respuestas por parte de los usuarios, sin embargo la respuesta que se tiene evidencia un resultado satisfactorio.
- En cuanto a impacto de las noticias que genera el Ministerio, Se aplicó la encuesta, de los cuales todos calificaron la información que reciben del Ministerio como buena, muy útil, y de impacto a nivel nacional. La gran mayoría de los medios de comunicación utilizan todos los productos audiovisuales que el Ministerio pone a su disposición dado que los periodistas en las regiones aprovechan más la información que produce el MJD porque laboran muchas veces en radio, televisión y prensa simultáneamente. El horario en que se trasmite la información por parte del MJD es el adecuado ya que estos periodistas manejan programas especiales, magazines y demás, que no requieren la inmediatez de las cadenas básicas radiales y los canales de televisión grandes.

*Ilustración 3 Avance porcentual proceso Gestión de la Información – 2018*





## 2.2 INDICADORES MISIONALES

## Proceso Formulación de Políticas

Dentro los aspectos que contribuyen al porcentaje de cumplimiento del Proceso Formulación de Políticas, podemos destacar:

En el año 2018, la DMASC no proyectó realizar ajuste a los documentos de política pública existentes.

- En cuanto a la elaboración de la I fase del documento de lineamientos de política pública en materia de acceso a la justicia a través de la estrategia de Sistemas Locales de Justicia, se avanzó en la formulación del documento preliminar de lineamientos al igual que en el diligenciamiento del formato F-FP-01-01: Plan de formulación de políticas públicas, acorde a lo establecido en el procedimiento P-FP-01. En el mes de agosto de 2018, estos documentos fueron enviados para revisión y ajuste por parte del SIG y de miembros del equipo DMASC.

Estado: En ejecución (75% de avance en la elaboración de la I fase del documento de lineamientos).

- Meta (año 2018): Seguimiento a actividades establecidas en los 2 CONPES en los que participa DMASC. Durante lo corrido del año 2018, la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos realizó seguimiento a través del SISCONPES, a las actividades establecidas en los dos (2) CONPES en los que participa. Es importante anotar, que el DNP aprobó la solicitud de reporte de avance del CONPES CAUCA, quedando pendiente por parte del DNP la aprobación de la solicitud de reporte de avance del

CONPES CATATUMBO. ESTADO = Seguimiento cumplido: 3 de 3.

Detalle de las actividades establecidas en los CONPES:

1) CONPES CAUCA 3799: Estrategia para el desarrollo integral del departamento del Cauca. . El compromiso de la DMASC en este CONPES está relacionado con apoyar la construcción y dotación una Casa de Justicia en un municipio del Cauca. En este sentido, la dependencia realizó entrega de dotaciones a las Casas de Justicia que operan en Popayán, Toribío, Buenos Aires, Puerto Tejada, Corinto y Santander de Qulichao. Este compromiso está cumplido por parte de la DMASC.

2) CONPES CATATUMBO 3739. Estrategia integral de la Región del Catatumbo. El compromiso de la DMASC en este CONPES está relacionado con adquirir infraestructura tecnológica para dotar las Casas de Justicia que actualmente se encuentran en operación en el departamento. Para ello, la dependencia priorizó los municipios de Hacarí, Teorama o San Calixto y les envió la respectiva invitación con el respectivo formato de prefactibilidad.

Para el año 2018 la Dirección de Política de Drogas Actividades Relacionadas tiene programada la construcción de insumos técnicos y la gestión de (3) documentos de política: 1. CONPES de mercados internos de drogas en articulación con el DNP, 2. CONPES de producción en articulación con el DNP, 3. Actualización del documento de lineamientos de política.

1er Trimestre de 2018:

- Se preparó el documento de diagnóstico para el documento CONPES de Producción en articulación con el DNP y la Vicepresidencia de la República.

- Se aprobó la estructura de la entrevista semiestructurada y esta se aplicó a actores estratégicos en Bogotá, como parte de la metodología definida para la inclusión del enfoque de DDHH en el documento de lineamientos.

#### 2do Trimestre 2018:

- Se avanzó en la aprobación del documento de diagnóstico con las entidades competentes y la construcción de la propuesta de Plan de Acción y Seguimiento de manera concertada con las instancias competentes. Se actualizó nuevamente el documento del diagnóstico con las observaciones y sugerencias del PNIS, MDN y las Fuerzas.

- Preparación de versión final de Justificación, Metodología y Marco Conceptual de la Guía Metodológica para la Inclusión del Enfoque de Derechos Humanos en la Política de Drogas. Presentación del documento a ONU Derechos Humanos, como socio principal del Proyecto y avance en el desarrollo del componente de consumo de drogas de la Guía Metodológica con base en el análisis de las consultas realizadas en Bogotá, Medellín y Cali.

#### 3er Trimestre 2018:

- Se cuenta con un documento final de diagnóstico para la reducción de la producción de clorhidrato de cocaína con la propuesta de Plan de Acción y Seguimiento. Este documento fue socializado con las entidades competentes a través de mesas técnicas lideradas por el DNP.

- Se terminó de elaborar el proyecto de decreto reglamentario de la Ley 1849 de 2017 y se entregó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Aclaración mes de septiembre: En el mes de septiembre la DPDAR no contó con el equipo (contratistas) de política para avanzar con las acciones programadas en materia de elaboración del documento de lineamientos de política y otros documentos técnicos.

Ilustración 4 Avance porcentual proceso Formulación de Políticas - 2018



## Proceso Formulación de proyectos normativos

Dentro los aspectos que contribuyen al porcentaje de cumplimiento del Proceso Formulación de proyectos Normativos, podemos destacar:

- Meta año 2018: elaboración y/o revisión de tres (3) proyectos de acto administrativo.

Con corte al mes de septiembre de 2018, la Dirección de MASC obtuvo los siguientes avances:

- 1) Elaboración del proyecto de decreto de Conciliación en Equidad e incentivos. Se elaboró el proyecto de decreto con la respectiva memoria justificativa el cual se encuentra en revisión por parte de la Dirección Jurídica del MJD. Esta dependencia determinará si se expide como Decreto o como Proyecto de Ley.
- 2) Elaboración del proyecto de decreto para fijar las tarifas en remates por comisionado. Se elaboró el proyecto de decreto, el cual se encuentra en revisión por parte de la Dirección Jurídica del MJD.
- 3) Elaboración del proyecto de resolución, "por la cual se establecen los contenidos mínimos del Programa de capacitación para Centros de Conciliación de los Consultorios Jurídicos". Se elaboró el proyecto de resolución, el cual se encuentra en revisión por parte de la Dirección Jurídica del MJD.

\*Borrador de la modificación del decreto 1069 de 2015, Se elaboró propuesta de la exposición de motivos de la modificación al decreto 1069 de 2015, en lo respectivo al Título que hace referencia al Programa Nacional de Casas de Justicia, el cual ha sido debatido y revisado por el equipo de trabajo del Programa.

ESTADO: Actividad cumplida: 3 proyectos de 3.



- En el año 2018, la DMASC no proyectó tramitar proyectos de ley y/o actos legislativos.

Nota: Se elaboró proyecto de decreto e Conciliación en Equidad e incentivos con la respectiva memoria justificativa, el cual se encuentra en revisión por parte de la Dirección Jurídica del MJD. Esta dependencia determinará si se expide como Decreto o como Proyecto de Ley.

Estado: no programado.

- La DPDAR en el Primer Trimestre de 2018 elaboró dos (2) actos administrativos respecto a las decisiones adoptadas por el CNE en sus sesiones - Resoluciones No. 001 del 23-03-2018 y No. 0002 del 28-03-2018, respectivamente.

1. Resolución No. 0001 del 23 de marzo de 2018, "Por la cual se aprueban, asignan y distribuyen los recursos del presupuesto del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado FRISCO para la vigencia fiscal 2019".

2. Resolución No. 0002 del 28 de marzo de 2018 Por la cual se modifica el numeral 2 del artículo 11 de la Resolución 0001 de 2015. "Por la cual se unifica y actualiza la normatividad sobre el control de sustancias y productos químicos", de acuerdo a lo decidió en sesión virtual del CNE del 27 de marzo de 2018.

Para el tercer trimestre de 2018 el CNE expidió un (1) acto administrativo:

3. Resolución No. 0003 del 06 de agosto de 2018 "Por la cual se determinan las entidades responsables del proceso de consulta previa, ordenado por la sentencia T-300 de 2017 de la Corte Constitucional"

Ilustración 5 Avance porcentual proceso Formulación de  
Proyectos Normativos- 2018



## Proceso Inspección Control y Vigilancia

Dentro los aspectos que contribuyen al porcentaje de cumplimiento del Proceso Inspección, Control y Vigilancia, podemos destacar:

- La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos realizó a 31 de Enero de 2018 inspección virtual a los trescientos ochenta y cinco (385) Centros de Conciliación y/o Arbitraje que a esa fecha estaban activos, cumpliendo así el 100% de la meta establecida para la vigencia 2018.

El resultado generado de la Inspección virtual realizada, permitió establecer el reporte del estado actual de los 385 Centros, donde se evidenció que 49 incumplieron con los registros requeridos.

ESTADO: CUMPLIDO (385 Centros inspeccionados de 385 Centros activos).

Nota: El SIC - SECIV ya no está vigente, actualmente los reportes se generan a través del SICAAC.

Ilustración 6 Avance porcentual proceso Inspección, Control y Vigilancia - 2018



## Proceso Aplicación de políticas y/o normas

Dentro los aspectos que contribuyen al porcentaje de cumplimiento del Proceso Aplicación de Políticas y/o Normas, podemos destacar:

- Para el año 2018, se tiene programado la puesta en operación de una (1) Casa de Justicia en el municipio de El Doncello (Caquetá).

La Alcaldía Municipal de El Doncello (Caquetá) reportó un avance en la ejecución de obra del 90%. A la fecha, el municipio manifiesta que las obras ya se encuentran terminadas (Convenio 431 de 2017).

En el mes de octubre de 2018, el Ministerio realizará visita de verificación, con lo cual se espera que en el mes de noviembre de 2018, la Casa de Justicia entre en operación.

ESTADO: En ejecución.

- Se brinda asesoría y acompañamiento así:

1er Trim: (6) territorios: Bogotá, Tolima, Boyacá, Huila, Amazonas y Risaralda.

2do Trim: (23) territorios: Nariño, Cauca, Caquetá, Putumayo, Cundinamarca, Santander, Arauca, Valle del Cauca, Guainía, Vaupés, Casanare, Meta, Vichada, Magdalena, Antioquía, Atlántico, Chocó, Guaviare, La Guajira, Cesar, Norte de Santander, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Bolívar.

3er Trim: (6) Bogotá Distrito Capital, Barrancabermeja (Santander), Puerto Boyacá (Boyacá), Santa Marta (Magdalena), Cota (Cundinamarca) y Buenaventura (Valle del Cauca)

- Para el año 2018, se tiene programado la puesta en operación de tres (3) Centros de Convivencia Ciudadana en los municipios de Chiquinquirá (Boyacá), Túquerres (Nariño) y Paipa (Boyacá).

En el mes de enero de 2018, entraron en operación dos (2) Centros de Convivencia Ciudadana en los municipios de Chiquinquirá (Boyacá) y Túquerres (Nariño).

En cuanto al Centro de Convivencia Ciudadana de Paipa (Boyacá), la Alcaldía Municipal reportó un avance en la ejecución de las obras del 100%, el cual fue verificado por el Ministerio en visita del 31 de julio de 2018 (Convenio 494 de 2016). A la fecha, el municipio está realizando los trámites correspondientes para conectar la edificación a la red eléctrica y posteriormente trasladará a los funcionarios al Centro de Convivencia para su puesta en operación, Asimismo, se programó para el mes de octubre de 2018 la realización del proceso de inducción y capacitación del sistema de información del Programa.

ESTADO: En ejecución (2 Centros de Convivencia en operación de 3).

- Formulación del índice - Programado para Diciembre de 2018
- Generación de propuestas de temas para informe especial - Programado para Diciembre de 2018
- Preparación de reporte mensual que sirve como insumo para el Reporte de Drogas de Colombia 2018 - Programado para Diciembre de 2018
- El Reporte de Drogas de Colombia 2018 - Programado para Diciembre de 2018

- Este es un indicador por demanda. Con corte al mes de septiembre de 2018 no se han recibido solicitudes para la implementación de la Conciliación en Equidad; no obstante, se tiene programada la implementación de la figura en 4 municipios: Mitú (Vaupés), Yopal (Casanare), Puerto Inírida (Guainía), Puerto Carreño), para lo cual se suscribió el contrato No. 348 de 2018, cuyo objeto es "desarrollar cada una de las fases del Marco para la Implementación de la Conciliación en Equidad - MICE, en estos municipios.
- Por otra parte, como resultado de la gestión adelantada en el año 2017 por el Programa Nacional de Justicia en Equidad, en este periodo se recibieron los nombramientos de los procesos de implementación que se revisaron de los siguientes municipios:  
CAQUETÁ: Cartagena del Cairá, Doncello, La Montañita, Milán, Puerto Rico, San Vicente del Caguán y Solano.  
META: La Macarena, Puerto Lleras y Puerto Rico.  
SANTANDER: Aratoca, Carcasí, Matanza y Puerto Wilches.

Se actualizaron:

- Los 3 módulos temáticos (oferta, demanda y criminalidad o delitos asociados) del ODC, con información a 2018 de acuerdo a la periodicidad establecida por las fuentes primarias de los datos. Los datos se encuentran implementados y ajustados conforme a las herramientas de consulta, visor geográfico, reportes e infografías.
- Sección de noticias en el portal web del ODC
- Se actualizó la sección de publicaciones

Aclaración Sep/18: En razón a que la DPDAR no contó con el equipo (contratistas) responsables de la actualización de los módulos temáticos

del ODC, no se pudo dar cumplimiento a la meta proyectada para el mes.

- La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos programó para la vigencia 2018 el fortalecimiento de trece (13) municipios, a través de la realización de un Diplomado de actualización de Conciliadores en Equidad y mediante la implementación de procesos de Conciliación en Equidad, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos por parte de las Organizaciones Ejecutoras.

Así las cosas, los municipios que se fortalecerán son:

- 1) Implementación del MICE (4 municipios): Mitú (Vaupés), Yopal (Casanare), Puerto Inírida (Guainía), Puerto Carreño). Se suscribió el contrato No. 348 de 2018, cuyo objeto es "desarrollar cada una de las fases del Marco para la Implementación de la Conciliación en Equidad - MICE, en estos municipios.
- 2) Diplomado (9 municipios): Itsmina, Medio San Juan, Nóvita, Tadó y Quibdó (Chocó), Arauquita, Saravena, Fortul y Tame (Arauca). El proceso de licitación Pública se encuentra en etapa de observaciones al proyecto de pliegos.

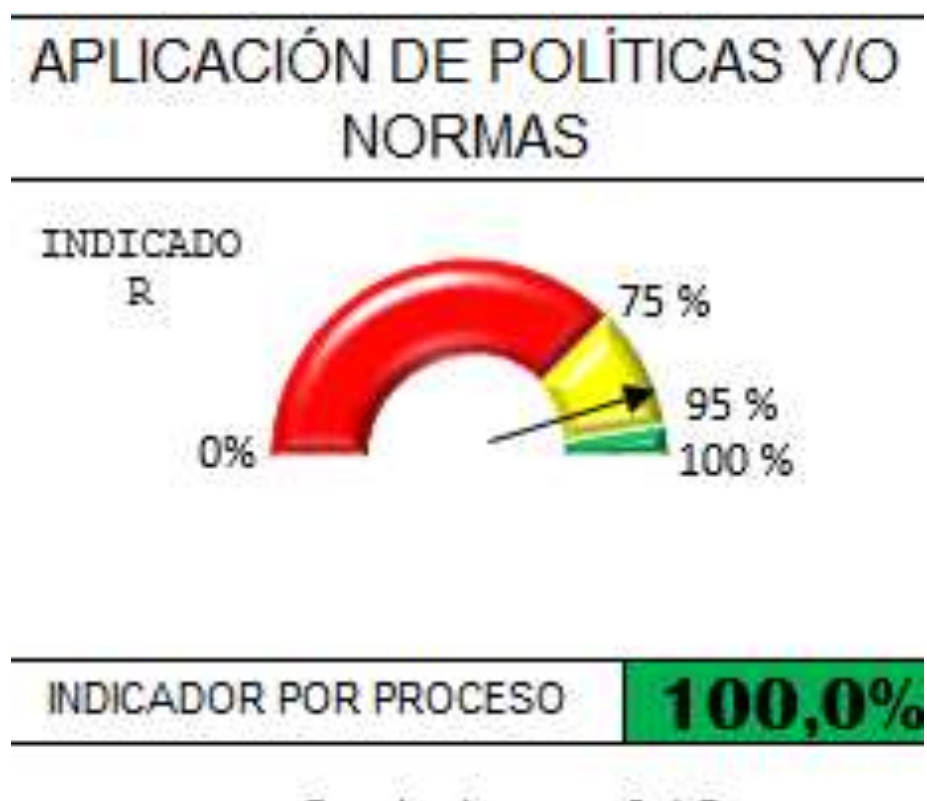
- De acuerdo a lo registrado en el Sistema de Información SICAAC, con corte al mes de septiembre de 2018, se han recibido veinticinco (25) solicitudes de autorización para la creación de Centros de Conciliación y/o Arbitraje, de las cuales se han atendido catorce (14) y once (11) se encuentran en trámite o en gestión por parte de los funcionarios designados.

Por otra parte, durante este periodo se autorizó la creación de 18 Centros de Conciliación y/o Arbitraje.



Nota: Es importante anotar que este trámite tiene un término legal de atención de 60 días, razón por la cual algunas solicitudes no se atienden en el mismo mes, lo que conlleva a generar variaciones trimestrales en las cifras presentadas.

Ilustración 7 Avance porcentual proceso Aplicación de políticas y/o normas - 2018





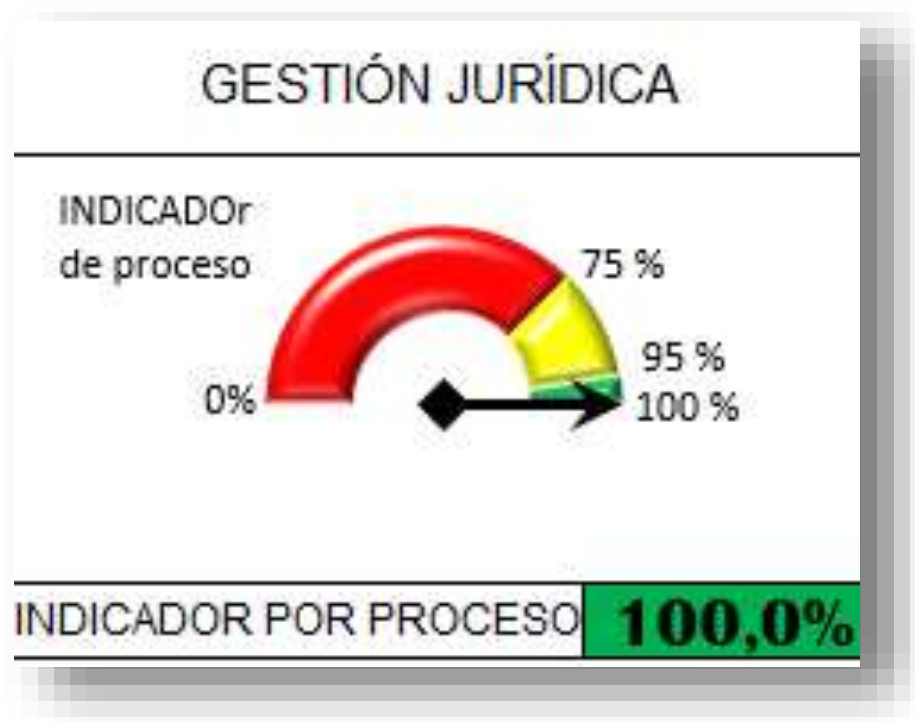
## 2.3 INDICADORES DE APOYO

## Proceso Gestión Jurídica

Dentro los aspectos que contribuyen al porcentaje de cumplimiento del Proceso Gestión jurídica, podemos destacar:

- Se gestionó la revisión de los actos administrativos sometidos a consideración y se elaboraron aquellos solicitados a la Oficina Asesora Jurídica. Fueron revisados los antecedentes y se estudiaron en el tercer trimestre.
- En el periodo la Dirección Jurídica gestionó la totalidad de PQRS.

*Ilustración 8 Avance porcentual proceso Gestión Jurídica - 2018*



## **Proceso Gestión Talento Humano**

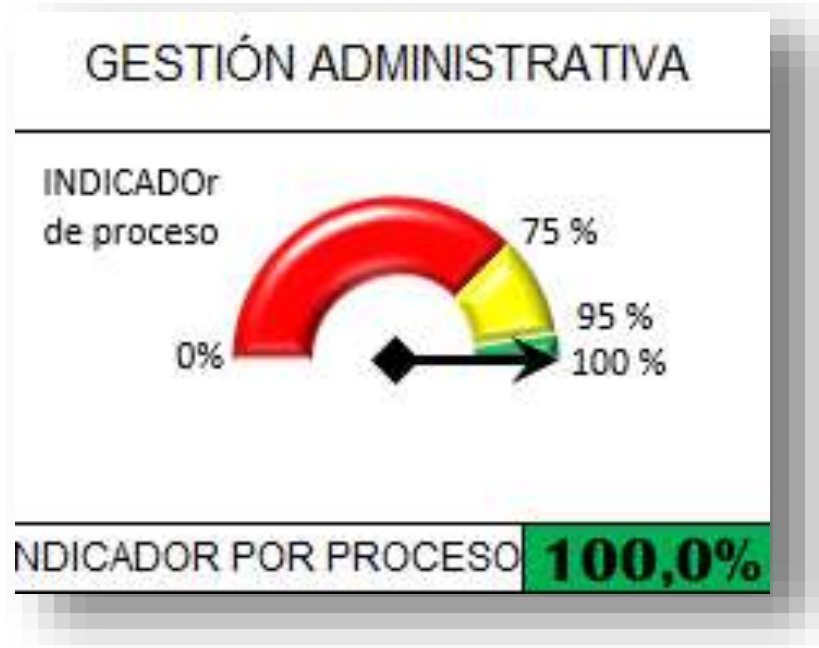
Para este proceso se recibió solicitud de ajuste de la periodicidad de medición y reporte, por lo tanto para este trimestre no se presentó medición.

## **Proceso Gestión Administrativa**

Dentro los aspectos que contribuyen al porcentaje de cumplimiento del Proceso Gestión jurídica, podemos destacar:

- Se evidencia un cumplimiento del 100% siendo así que se cumplieron con las actividades programadas y ejecutadas dentro del tercer trimestre de 2018.
- Se realizó el inventario para los funcionarios programados durante el período.

- Ilustración 9 Avance porcentual proceso Gestión Administrativa - 2018



## Proceso Gestión Contractual

Dentro los aspectos que contribuyen al porcentaje de cumplimiento del Proceso Gestión Contractual, podemos destacar:

- El porcentaje de cumplimiento es del 100%,
- El porcentaje de cumplimiento es de 100%, para liquidación de contratos.
- El resultado de la calificación es satisfactorio de un 85%.

*Ilustración 10 Avance porcentual proceso Gestión Contractual - 2018*

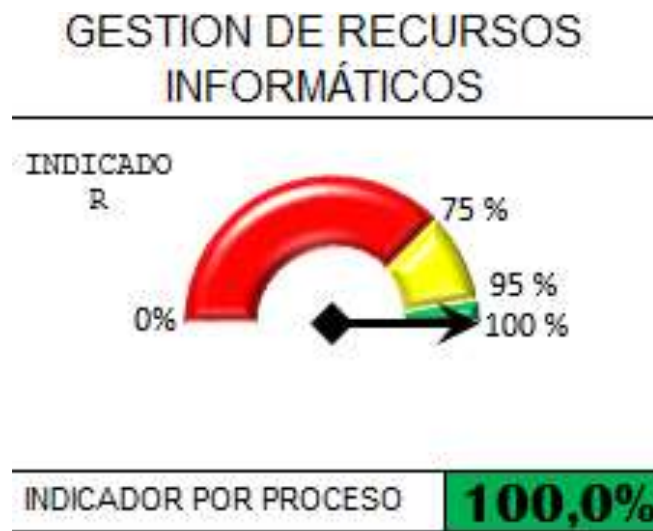


## Proceso Gestión de Recursos Informáticos

Dentro los aspectos que contribuyen al porcentaje de cumplimiento del Proceso Gestión jurídica, podemos destacar:

- De acuerdo con las evidencias encontradas a través del software Vmware Vcenter, para el año 2018 se encuentra que la disponibilidad de los servidores físicos (que soportan el esquema de virtualización) de acuerdo con los registros de esta herramienta, corresponden a un uptime del 100% en el año inmediatamente anterior.
- Se evidencia que el resultado es "EXCELENTE" de acuerdo con el rango porcentual establecido para el año, así mismo, se nota en la curva ascendente como resultado del indicador, lo cual redundo en que día a día se tiene una mejor oportunidad en la atención de los incidentes que requieren los usuarios del Ministerio de Justicia y del Derecho

Ilustración 11 Avance porcentual proceso Gestión de Recursos Informáticos - 2018



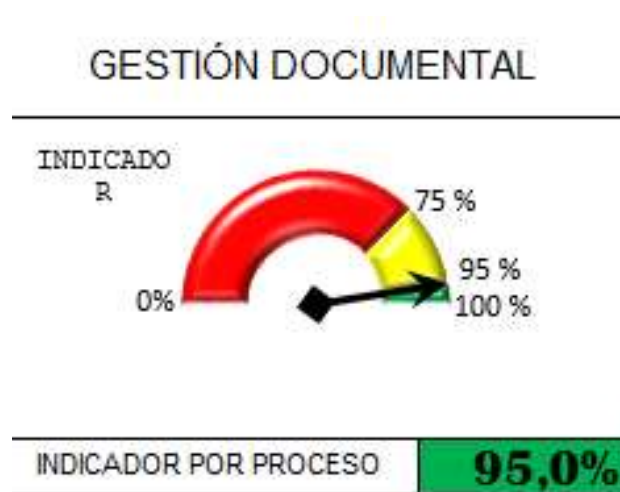


## Proceso Gestión Documental

Dentro los aspectos que contribuyen al porcentaje de cumplimiento del Proceso Gestión Documental, podemos destacar:

- La correspondencia recibida y transferida hace referencia a todas aquellas comunicaciones oficiales recibidas, verificadas, registradas, digitalizadas, transferidas y distribuidas en la Ventanilla Única de Correspondencia a cargo del Grupo de Gestión Documental.
- Para el tercer trimestre se evidencia un cumplimiento del 100% de radicaciones generadas por el Grupo de Gestión Documental.

Ilustración 12 Avance porcentual proceso Gestión Documental - 2018



## Proceso Gestión Financiera

Dentro los aspectos que contribuyen al porcentaje de cumplimiento del Proceso Gestión Financiera, podemos destacar:

- En el indicador Expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal cumplió la meta del indicador.
- Para el del año 2018 el indicador Expedición de Registros Presupuestales cumplió la meta del indicador.
- Se puede analizar que durante el tercer trimestre del año 2018 el número de modificaciones presupuestales es elevada, el mes de noviembre tuvo la mayor cantidad de modificaciones, esta tendencia debe ser a cero.
- El indicador registro, actualización y presentación de los Estados Financieros ante la Contaduría General de la Nación se cumplió en un 100%.
- Se puede establecer que el indicador pagos de compromisos se ha cumplido la meta del 100%, es decir que todas las cuentas de cobro radicadas en el área de Tesorería del Grupo de Gestión Administrativa,

Ilustración 13 Avance porcentual proceso Gestión Financiera - 2018





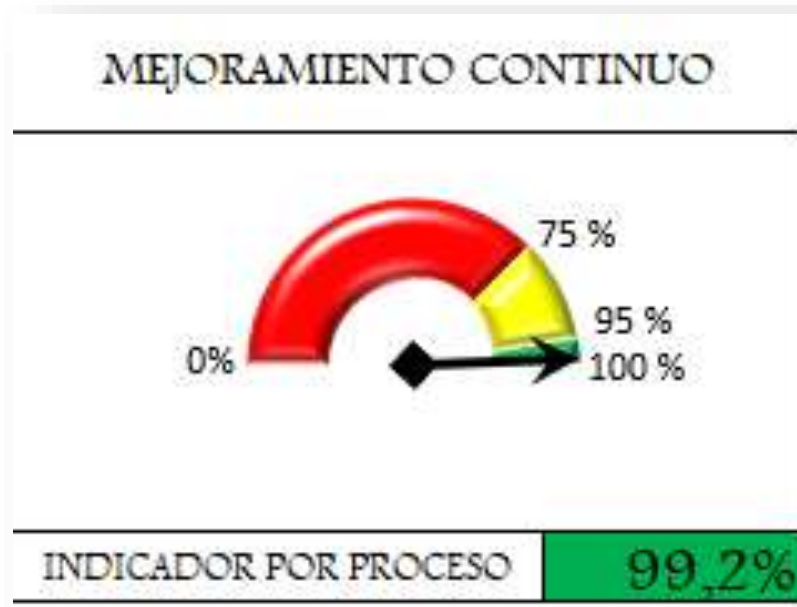
## 2.4 INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

## Proceso Mejoramiento Continuo

Dentro los aspectos que contribuyen al porcentaje de cumplimiento del Proceso Gestión jurídica, podemos destacar:

- Se consolidó información de la totalidad de indicadores de proceso y se promedió para obtener la cifra final de desempeño del sistema durante la vigencia 2018.

*Ilustración 14 Avance porcentual proceso Mejoramiento Continuo - 2018*



## Proceso Seguimiento y Evaluación

Dentro los aspectos que contribuyen al porcentaje de cumplimiento del Proceso Gestión jurídica, podemos destacar:

- Dentro de lo programado en el plan de acción de la Oficina de Control Interno para el tercer trimestre del 2018, se contemplaba la realización de dos (2) auditorías internas, las cuales se realizaron de acuerdo con la programación. Las auditorías realizadas en el tercer trimestre fueron:

1. Auditoría Interna - Seguimiento y monitoreo al funcionamiento de los trámites asociados a la dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC)

2. Auditoría Interna - Evaluación y verificación del plan de mejoramiento suscrito con la CGR.

Nota: La meta del indicador fue ajustada de acuerdo a los cambios realizados en la programación anual de auditoría, los cuales fueron

aprobados mediante acta del 13 de septiembre de 2018 por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Ilustración 15 Avance porcentual proceso Seguimiento y Evaluación - 2018

